



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

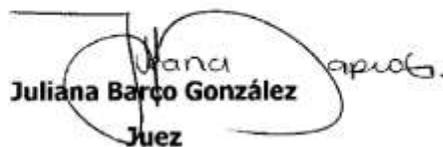
Medellín, dos de octubre de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-00175

Asunto: Notificación

Se incorporan notificación envío de comunicación del nombramiento al curador Ad-Litem, Dr **Valentín Gómez Sánchez**, quien se localiza en el correo electrónico: acciones-juridicas@outlook.com, realizada en debida forma, con constancia de entrega, a la espera de vencimiento de términos para continuar con la etapa procesal pertinente.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, en la fecha de 3
octubre de 2023, se notifica el
auto precedente por ESTADOS
N°_, fijados a las 8:00 a.m.

dm

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **333ba429c7ff53bfa625cfb14200b8f0aa9a31f9349227003a2302a7018c3a05**

Documento generado en 02/10/2023 03:15:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>